



INFORMATIVO N° 013

Buenos Aires, 20 de Febrero de 2020

PAÑALES PAMI

Les informamos que se llegó a un acuerdo entre las Entidades Farmacéuticas y el PAMI para la continuidad del Convenio de dispensa de PAÑALES por un nuevo trimestre. En estas horas el PAMI se encuentra elaborando los instrumentos administrativos necesarios, y una vez que esto concluya podrá reactivarse la atención.

Las gestiones se iniciaron antes del vencimiento de la prórroga del 11 de febrero pasado y requirieron de permanentes reuniones entre todos los integrantes de la cadena de comercialización y el PAMI, y fue necesario elaborar y analizar alternativas para alcanzar el mejor final posible para darle a los jubilados y a las farmacias la posibilidad de continuar con sus prestaciones dentro de una coyuntura altamente compleja, que han requerido de un enorme esfuerzo de todas las partes para alcanzar este acuerdo.

El acuerdo ha permitido preservar el reconocimiento por parte de PAMI de las condiciones económicas oportunamente pactadas de noviembre de 2019 a febrero 2020, como así también agilizar las acciones para el más pronto pago de las prestaciones adeudadas de noviembre y diciembre de 2019.

El validador se rehabilitará en cuanto PAMI concluya las instancias administrativas requeridas, cosa que oportunamente informaremos de inmediato.

A continuación les informamos cómo quedó la tabla de precios de cada módulo x 90, con IVA incluido.

MODULOS	DROGUERÍA	FARMACIA
Grupo 5	\$ 890,26	\$ 1.112,83
Grupo 8	\$ 1.528,39	\$ 1.910,49
Grupo 9	\$ 1.687,03	\$ 2.108,79
Grupo 10	\$ 2.530,55	\$ 3.163,19
Grupo 12	\$ 2.708,32	\$ 3.385,40

DEPTO LICITACIONES PAMI

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS

Av. Eduardo Madero 942 (1106) 12° Piso . Torre Madero Capital Federal . (011) 5365.5155 Líneas Rotativas